

**VISTO:**

*El Trámite N° GOBDIGI-0457416111-622 (N° SUAC: 045741611163622) sobre solicitud de llamado a concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s, detallados en el Anexo I de la presente.*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que mediante Trámite N° GOBDIGI-0457416111-622 (N° SUAC: 045741611163622) el Decano de la Facultad de Turismo y Ambiente de esta Universidad manifestó que dicha Facultad se encuentra en condiciones de iniciar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.*

*Qué asimismo, el Decano referido ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta primera instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.*

*Que el Decano ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 y en las Actas de la Comisión Paritaria Docente celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo III de la presente Resolución.*

*Que asimismo, el Decano Normalizador ha efectuado el control técnico y demás condiciones requeridas por Resolución Rectoral 137/2020, 138/2020 y 176/2020, Estatuto y demás normas complementarias.*

*Que la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad manifestó que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020.*

*Que la Secretaría Académica de Rectorado ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión, realizando algunas aclaraciones que han sido salvadas en los Anexos a la presente Resolución.*

*Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020 y 176/2020 establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.*

*Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).*

*Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

*En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**LA RECTORA NORMALIZADORA  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, en las condiciones dispuestas en la presente Resolución y sus Anexos y Actas Acuerdos referenciadas ut supra.*

**Artículo 2°:** *APRUÉBESE las nóminas de docentes propuestas por el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.*

**Artículo 3°:** *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de la Facultad de Turismo y Ambiente, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*

**Artículo 4°:** *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 26/05/2022 hasta las 23:59 horas del día 01/06/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020.*

**Artículo 5°:** *DESÍGNENSE* los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 6°:** *GIRESE* el Trámite N° GOBDIGI-0457416111-622 (N° SUAC: 045741611163622) con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad Provincial de Córdoba a sus efectos.

**Artículo 7°:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 0098.-**



Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba

*ANEXO I*

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERAS					
	Tecnicatura Universitaria en Guardaparque	Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo	Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y turismo	Tecnicatura Universitaria en Gastronomía	Tecnicatura Universitaria en Hotelería	Ciclo de Complementación Curricular - Licenciatura en Turismo
<b>COMUNICACIONAL</b>	01- Lengua Extranjera con Fines Específicos 1 12- Lengua Extranjera con Fines Específicos 4 09- Informática y nuevas tecnologías	11- Lengua Extranjera con Fines Específicos 3 12- Lengua Extranjera con Fines Específicos 4		. Lectura y escritura académica . Lengua Extranjera con fines específicos 1 INGLES	11- Lengua Extranjera con Fines Específicos 3 12- Lengua Extranjera con Fines Específicos 4	
<b>TERRITORIAL</b>		27-Planeamiento turístico				



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba

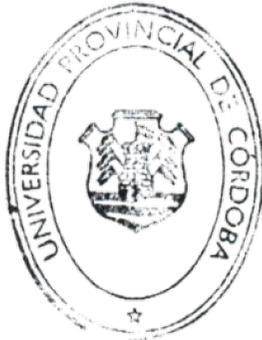
ANEXO II

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE (UPC)																
NÓMINA PROPUESTA DECANAL PROFESORAS/ES ORDINARIOS/AS POR CONCURSOS DE REGULARIZACIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO																
	CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
						CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
1	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA	COMUNICACIONAL	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 3 (INGLES) 2° A	BOSAZ, GRACIELA	22.033.872	13900	5	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA A	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 1 (INGLÉS) comisión A1 y A2	13900	3 Y 4	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 5 (INGLÉS) 3°A	13900	43	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
2	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUÍA DE TURISMO		LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 1 (INGLES) 1 B1 Y B2	MONTOYA, OLGA	20.224.755	13900	23 y 24	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 1 (INGLES) 1° A1 Y A2 Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo	13900	25 Y 26	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 3 (INGLES) A TEC. UNIV. EN GUÍA	13900	27	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 5 (INGLES) 3° A Y 3° B Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo	13900	42 y 43	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
3	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO		LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 4 (PORTUGUES) 2° A	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA (1*)	21.755.175	13900	8	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 2 (PORTUGUES) 1° B1 Y B2 Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo	13900	7 Y 12	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA
		LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 6 (PORTUGUES) 3° A Y 3° B Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo									13900	11 Y 15	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA	
		EACI (1*)									13900	18	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA	

4	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA	COMUNICACIONAL	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 4 (PORTUGUES) 2° A	GAMBINI, ANDREA FABIANA	93.521.999	13900	12	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 2 (PORTUGUES) 1° A1 Y A2 TEC. UNIV. EN HOTELERÍA	13900	10 Y 11	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 6 (PORTUGUES) 3° A TEC. UNIV. EN HOTELERÍA	13900	13	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA
5	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	COMUNICACIONAL	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 4 (PORTUGUES) 2° A Y B	RODRIGUEZ, XIMENA (2°)	18.173.423	13900	27 Y 31	ANUAL	INTERINO (rol 27)/TITULAR (rol 31)	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 4 (PORTUGUES) 2° B TEC. UNIVERSITARIA EN HOTELERÍA	13900	20	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 6 (PORTUGUES) 3° B TEC. UNIV. EN HOTELERÍA	13900	26	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 6 (PORTUGUES) 3° A Y B TEC. UNIV. EN HOTELERÍA	13900	21 Y 30	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS 2 (PORTUGUES) 1° B2 TEC. UNIV. EN HOTELERÍA	13900	18	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA
											2 HORAS EACI (2°)	13900	32	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA

6	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	COMUNICACIONAL	LENGUA EXTRANJERA CIN FINES ESPECIFICOS 3 (INGLES) 2A Y B	MASSA, AGUSTÍN ABEL (*3)	16.906.905	13900	37 Y 53	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1 (INGLÉS) 1B1 Y 1B2 TUHOTELERIA	13900	47 Y 52	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1 (INGLÉS) 1A1 TU GUIA	13900	51	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1 (INGLÉS) 1B1 Y 1B2 TU GESTIÓN VYT	13900	36 Y 49	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 3 (INGLÉS) 2B TU GUIA	13900	71	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 5 (INGLÉS) 3A Y 3B TU GUIA	13900	72 Y 59	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											1 HORA EACI (3*)	13900	73	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
7	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMÍA	COMUNICACIONAL	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 1	MIGLIOZZI ARRA, ANA CAROLINA (4*)	21630209	13900	26	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 3 (INGLÉS) 2° C Tecnicatura Universitaria en Gastronomía	13900	53	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 3 (INGLÉS) 2° B Hotelería	13900	46	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECÍFICOS 5 (INGLÉS) 3° B Hotelería	13900	60	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
											1 HORA EACI (4*)	13900	61	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA
8	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUÍA DE TURISMO		INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (AyB)	CARGNELUTTI ROSANA VANESA (5*)	24.845.769	13900	14	SEMESTRA L	INTERINO	DOCENCIA	1 HORA EACI (5*)	13900	18	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA

9	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TERRITORIAL	PLANEAMIENTO O TURÍSTICO 3B	WESTERGAARD, FERNANDO	27.308.192	13900	1	SEMESTRAL	INTERINO	DOCENCIA						
<b>OBSERVACIONES</b>																
(1*)	BRITOS, ALEJANDRA CAROLINA		Desempeña funciones en docencia por tutorías y revisor TFT (Resolucion Decanal N° 32 de fecha del 11/04/22), ello con las horas EACI que posee.													
(2*)	RODRIGUEZ, XIMENA		Desempeña funciones en docencia por tutorías y revisor TFT (Resolucion Decanal N° 32 de fecha del 11/04/22), ello con las horas EACI que posee.													
(3*)	MASSA, ABEL AGUSTÍN		Desempeña funciones en docencia por tutorías y revisor TFT (Resolucion Decanal N° 32 de fecha del 11/04/22), ello con las horas EACI que posee.													
(4*)	MIGLIOZZI ARRA, CAROLINA		Desempeña funciones en docencia por tutorías y revisor TFT (Resolucion Decanal N° 32 de fecha del 11/04/22), ello con las horas EACI que posee.													
(5*)	CARGNELUTTI, ROMINA VANESSA		Desempeña funciones en docencia por tutorías y revisor TFT (Resolucion Decanal N° 32 de fecha del 11/04/22), ello con las horas EACI que posee.													



*(Handwritten signature)*  
 Lic. Raquel Krawchik  
 Rectora Normalizadora  
 Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO III**

<i>Unidad Académica: FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE</i>					
<i>CARRERA</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>UNIDAD/ES CURRICULAR/ES</i>	<i>NÓMINA DE JURADOS</i>	<i>VEEDOR/ ES</i>	
				<i>ESTUDIANTIL</i>	<i>GRADUADO/A</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Hotelería</i>	<b>COMUNICACIONAL</b>	<i>Lengua extranjera con fines específicos 3 (Inglés)</i>	<i>Alba Moreyra Ana Inés DNI 21397968</i>	<i>Maldonado Martín DNI 26177588</i>	<i>Teniente Fabio Ezequiel DNI 35260278</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y Turismo</i>			<i>Negrelli Fabián Humberto DNI 18017128</i> <i>Morchio María José DNI 22773891</i>		
			<b>SUPLENTE</b> <i>Schander Claudia Elizabeth DNI14333219</i> <i>Moyetta Daniela Silvia DNI 24464921</i>		

<i>Unidad Académica: FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE</i>					
<i>CARRERA</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>UNIDAD/ES CURRICULAR/ES</i>	<i>NÓMINA DE JURADOS</i>	<i>VEEDOR/ ES</i>	
				<i>ESTUDIANTIL</i>	<i>GRADUADO/A</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo</i>	<b>COMUNICACIONAL</b>	<i>Lengua extranjera con fines específicos 1 (inglés)</i>	<i>Alba Moreyra Ana Inés DNI 21397968 Schander Claudia Elizabeth DNI 14333219 Moyetta Daniela Silvia DNI 24464921</i>	<i>Sosa Natasha DNI 36357807</i>	<i>Bajo Evangelina DNI 36120218</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Gastronomía</i>		<i>Lengua extranjera con fines específicos 1</i>	<b>SUPLENTE</b> <i>Koleff Miguel DNI 17534729 Rodríguez Juan José DNI 23440508</i>		

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
<i>Tecnicatura Universitaria en Hotelería</i>	<b>COMUNICACION AL</b>	<i>Lengua extranjera con fines específicos (Portugués)</i>	<i>Koleff Miguel DNI 17534729 Rodríguez Juan José DNI 23440508 Alba Moreyra Ana Inés DNI 21397968</i>	<i>Rojas Candela Soledad DNI 42640677</i>	<i>Israel Karen DNI 41232903</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y Turismo</i>		<i>Lengua extranjera con fines específicos 4 (Portugués)</i>	<b>SUPLENTES</b> <i>Negrelli Fabián Humberto DNI 18017128 Morchio María José DNI 22773891</i>		
<i>Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo</i>					

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
<i>Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo</i>	<b>COMUNICACION AL</b>	<i>Informática y nuevas tecnologías</i>	<i>Leguizamón Andrés Federico DNI 25918220 Morales Susana DNI 16727017 Cáceres María Soledad DNI 27172147</i>  <b>SUPLENTE</b> <i>Domínguez Lía Renée DNI 5813643 Perin Hernán DNI 28850098</i>	<i>Lepori Guadalupe DNI 30329977</i>	<i>Bajo Evangelina DNI 36120218</i>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
<i>Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo</i>	<b>TERRITORIAL</b>	<i>Planeamiento turístico</i>	<p><i>Hissa Miguel Sebastián</i> DNI 25565326</p> <p><i>Vega Horacio Nicolás</i> DNI 30124497</p> <p><i>Benítez Diego</i> DNI 21431424</p> <p><b>SUPLENTE</b></p> <p><i>Leguizamón Andrés Federico</i> DNI 25918220</p> <p><i>Domínguez Lía Renée</i> DNI 5813643</p>	<i>Lepori Guadalupe</i> DNI 30329977	<i>Bajo Evangelina</i> DNI 36120218



*Raquel Krawchik*  
Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba